



## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

### AL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO 2023

#### 1.- ACTAS.

- Personas Morales: Acta Constitutiva debidamente Inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Personas Físicas: Acta de Nacimiento y CURP Actualizado.

#### 2.- CURRÍCULUM.

Curriculum Vitae de la persona física o moral, incluyendo el organigrama de la empresa constructora, CV y Cedula Profesional de cada personal que soporte el mismo.

#### 3.- DOMICILIO.

3.1 - Escrito dirigido al titular de la SDUOPOT, en el que se manifieste el domicilio de la empresa, así como mencionar los datos de contacto: Números telefónicos y correo electrónico de la misma.

*\*Agregar al final del escrito la leyenda: "Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los documentos e información proporcionada son fidedignos y veraces".*

3.2 - Comprobante actualizado del mismo, con antigüedad menor a tres meses a nombre de la empresa moral o en caso de Persona física, a nombre del Representante Legal (De lo contrario anexar una Carta de Arrendamiento vigente).

3.3 - Macro localización (Croquis de la ubicación del mismo), Micro localización (Fotografías de la fachada del domicilio).

*NOTA: \*En caso de empresas foráneas (Anexar Acuse de Movimientos de la sucursal aperturada en el estado de Guerrero).*

#### 4.- PÁGINA WEB DEL CONTRATISTA.

Enlace de una página web oficial en donde aparezca el nombre de su empresa, su giro comercial y contacto.

#### 5.- REGISTROS.

Aviso de Registro Patronal completo del IMSS e Infonavit junto con Tarjeta de Obrero Patronal, con tipo de riesgo clase V y Constancia de Situación Fiscal del SAT.

#### 6.- CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN.

Actualizada al año en curso, emitida por las instituciones autorizadas por la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, artículo 31 Fracción X.

#### 7.- DOCUMENTO DE ESTRATIFICACIÓN.

Escrito con la declaratoria: Bajo Protesta De Decir Verdad Que La Empresa Es... "Micro", "Pequeña" o "Mediana", de acuerdo a su Estratificación (Número de colaboradores que conforman la empresa de acuerdo a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad).

O en su defecto anexar Copia legible de la calcomanía de registro al año en curso, emitida por el SIEM (Sistema De Información Empresarial).

#### 8.- SOLICITUD.

Escrito dirigido a la **C. Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel**, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, solicitando su Incorporación al Padrón Único de Contratistas e indicando las especialidades, que la persona física o moral requiera, según su experiencia comprobable.

*Agregar al final del escrito la leyenda: "Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los documentos e información proporcionada son fidedignos y veraces".*

#### 9.- DECLARACIÓN FISCAL.

Del ejercicio inmediato anterior y Opinión de cumplimiento positiva del SAT 32-D.

Anexo del Estado de Situación financiera ante el Servicio de Administración Tributaria.

*\* En el caso de que la declaración fiscal no presente el anexo donde se refleje el estado de la situación financiera en estatus positivo, o se encuentre en ceros, se deberá anexar un Balance General, avalado por un Contador Público Registrado o Certificado.*

#### 10.- REPRESENTANTE TÉCNICO.

Escrito de Aceptación del Representante Técnico, con los datos básicos del mismo, junto con su cédula profesional.

*\* Este oficio debe ser elaborado por el Representante Técnico, NO por la empresa (No Membretado) y firmado por el mismo.*

#### 11.- FACTURAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Anexar las facturas correspondientes expedidas a nombre de la persona física o moral, de la maquinaria y/o equipo con el que cuente para desarrollar obras públicas y/o proyectos.

- Debe contar con Revolvedora y Vibrador como mínimo en maquinaria y/o equipo de su propiedad.

*\* En caso de préstamo de la maquinaria y equipo, Deberá presentar Contrato vigente de Comodato*

#### 12.- ESPECIALIDADES.

Anexar Contrato Completo junto a su respectiva Acta de Entrega, en donde acredite la experiencia con obras similares a las especialidades que solicita.

*\*Un Contrato mínimo por cada Especialidad Solicitada.*

*\* Vease Anexo Catalogo de Especialidades.*

#### Observaciones:

La entrega de documentación será vía electrónica a través de la página de internet: [sduopotguerrero.com](http://sduopotguerrero.com), la cual será revisada por el personal correspondiente en las instalaciones del Palacio de Gobierno, Edificio Acapulco 2º piso C.P. 39075, Chilpancingo Gro., dentro del Departamento de Licitaciones y Contratos, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs.

De lunes a viernes. Al recibir el correo electrónico de confirmación de validación de su constancia, la empresa deberá presentar Documentos Originales para cotejo.

**Este trámite podrá realizarse todo el año.**

Para comprobar las claves:

**181 -Pavimentos de concreto asfáltico.** Se requieren facturas de maquinaria (Pavimentadora, Asfaltadora, Petrolizadora, Esparcidora), & Contratos y Actas de Entrega-Recepción.

**230 -Líneas y Redes de Conducción (Eléctricas).** Se requieren facturas de Camión-Grúa instalada & Contratos y Actas de Entrega-Recepción.

**600 -Servicios Profesionales.** Se requieren facturas Equipo de cómputo & Contratos y Actas de Entrega-Recepción.

**654 -Topografía.** Se requieren Facturas del Equipo (Nivel, Estación), & Contratos y Actas de Entrega-Recepción.

**680 - Laboratorio de Análisis y Control de Calidad,**

Se requieren Facturas de equipo de laboratorio, & Contratos y Actas de Entrega-Recepción, así como también la acreditación en alguna institución o entidad oficial.

Nota: Para todas las demás claves del catálogo de especialidades que se encuentran especificadas en el formato CE-I (Catalogo de Especialidades), el cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal Oficial del Gobierno del Estado, para ello, solo se requiere contar con Contratos de Obras Públicas o Servicios Relacionados con las Mismas y Actas de Entrega-Recepción con la Especialidad solicitada.

